



## El presidente del TJUE, Koen Lenaerts, ha defendido la primacía del derecho de la UE

El Presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), **Koen Lenaerts**, ha defendido esta mañana en la sede del Tribunal Constitucional la primacía, la unidad y la efectividad del Derecho de la Unión como garantía del sistema de protección de los derechos fundamentales y de la igualdad de todos los Estados Miembros, independientemente de su talla, población o riqueza, ya que son símbolos de *“nuestros valores comunes en tanto que europeos”*: *“Hoy más que nunca, cuando la guerra toca a las puertas de la UE, debemos defenderlos y preservarlos. Forman parte de nuestra herencia humanista y tienen vocación universal”*.

Acompañado del Presidente **Pedro González-Trevijano**, Lenaerts ha impartido una conferencia magistral con motivo de su visita al Tribunal Constitucional, bajo el título *“La protección de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico de la UE: un diálogo entre el Tribunal de Justicia y los Tribunales Constitucionales de los Estados Miembros”*. Se trata de la primera visita que realiza un Presidente del TJUE a la institución. En su intervención, ha subrayado que los derechos fundamentales deben ocupar una posición central en la construcción europea, en tanto que la *“Unión Europea es, antes que nada y sobre todo, una Unión de valores, valores que son compartidos y custodiados por las constituciones de los Estados miembros? ...”*